174

Ministerio del Interior

DECRETO Nº 8476

CREANDO UNA COMISARIA POLICIAL EN "TACURUTY" (Emboscada) Y NOMBRANDO A QUIEN DEBERÁ DESEMPEÑARLA.-

Asunción, Julio 24 de 1918.-

Nº 2074

Consultando mejor servicio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1º.- Créase una Comisaría Policial en el paraje denominado " Tacuruty" (Emboscada) y nómbrase para desempeñarla en caracter ad-honorem, al señor Donato Cuevas.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-